

ANEXO II

DOCUMENTACIÓN MÍNIMA PARA LAS SOLICITUDES REFERENTES A EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

1. Deberá entregarse una memoria descriptiva de la instalación deportiva para la que se solicita el equipamiento deportivo que contenga:
 - a) Denominación y descripción general de la actuación subvencionable.
 - b) Características de las instalaciones deportivas que van a albergar el equipamiento, incluyendo fotografías.
 - c) Descripción del régimen legal de los terrenos o instalaciones deportivas en las que se desarrollarán las actuaciones subvencionables (propiedad de los terrenos, título que otorgue al solicitante la disponibilidad de los terrenos o de las instalaciones, uso urbanístico, régimen de explotación de las instalaciones en el momento de la presentación de la solicitud...).
 - d) Ubicación de la instalación deportiva o de los terrenos en los que se desarrollarán las actividades subvencionadas (dirección, paraje, linderos, etc.).

2. Se deberá presentar un presupuesto detallado que incluya el transporte, montaje e instalación del equipamiento por la empresa suministradora, si fuese necesario, y las características técnicas de los productos presupuestados objeto de la subvención mediante fichas técnicas que incluyan fotografías.